

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 22 de diciembre de 2020

CONADERNA DG N° 0206/2020

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Directora General de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., realizado en el Departamento de Itapúa, en el Municipio de Tomas Romero Pereira e Itapua Poty, durante los días 14 y 15 de diciembre de 2020.

La Comitiva de ASESORES de la Presidencia de la CONADERNA participaron en la verificación in situ y reunión interinstitucional en la Reserva para Parque Nacional San Rafael, a fin de verificar las denuncias de diversos hechos punibles contra el medio ambiente, así como actividades ilícitas en la Reserva.

El objetivo de la actividad fue comprobar in situ conjuntamente con las instituciones competentes las denuncias de tala, extracción de madera, quema de bosques, cultivos ilícitos, etc.

Hago propicia la ocasión para expresarles distinguida consideración.



LIC. LIDUVINA VERA
Directora General

A Su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com, conaderna@senado.gov.py

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145242

Daniel A. Quiñonez
Jefe de Oficina de Salida
DG/lv

Escaneado con CamScanner

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL Y VERIFICACION IN SITU RESERVA PARA PARQUE NACIONAL SAN RAFAEL
DEPARTAMENTO DE ITAPUA
Informe de viaje

Fecha: 14 al 16 de diciembre de 2020

Integrantes de la CONADERNA:

- Senador de la Nación JUAN AFARA, Presidente
- Lic. Liduvina Vera, Directora General
- Ing. Victor Gomez
- Ing. Agustin Mendieta
- Abg. Miguel Britez
- Ing. Marcos Colman
- Teresa Torres
- Lic. Carmelo Martínez



Antecedentes.

En el marco del trabajo Interinstitucional iniciado a través de la coordinación de la CONADERNA conjuntamente con el MADES, INFONA, SENAD, INDI, MINISTERIO PUBLICO establecido con el fin de desarrollar acciones eficientes y eficaces para la defensa, protección y conservación de la reserva para Parque Nacional San Rafael, en tal sentido hemos realizado un viaje en fechas 14 al 16 de Diciembre del corriente al Departamento de Itapúa y al Departamento de Caazapá para realizar las siguientes actividades.

Actividades Realizadas.

1. Participación en la Reunión Interinstitucional CONADERNA, MADES, INFONA, INDI, SENAD, MINISTERIO PUBLICO, Policía Nacional, Representantes de organizaciones Civiles, Representantes de Comunidades Indígenas, Propietarios afectados.

Dicho acto fue encabezado por el Presidente de la CONADERNA, Senador de la Nación Juan Afara quien estuvo acompañado también por el Senador de la Nación Antonio Apuril Relator de la Comisión de Lucha contra el Narcotráfico, también estuvieron presentes el Señor Ariel Oviedo, Ministro del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES, y equipo técnico, el Señor Basilio Franco, asesor jurídico del Instituto Nacional del Indígena INDI, el Señor Pedro Galli Romañach, presidente de la Asociación Rural del Paraguay ARP, como así también los fiscales ambientales Dr. Erico Avalos y la Dra. Raquel Bordón,

Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5
DG/lv

Fax: 4145242

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

además estuvieron presentes a través de sus representantes el Instituto Forestal Nacional, Instituto Rural y de la Tierra, Secretaría Nacional Antidrogas, Fuerzas Militares, Policía Nacional, representantes de la Gobernación de Itapúa, Ing. Tamara Villalba, Secretaria de Medio Ambiente, También estuvieron representados los nativos de las Comunidades Arroz Tegue, Agosto Poty y Jukerí y Comunidad Karanda.

La reunión se desarrolló en la Estancia La Belga - Parex S.A y tuvo como objetivo analizar la situación por la que atraviesa el área protegida, que viene siendo afectada por invasores, tala de árboles y extracción de rollos de madera, quemas y plantaciones ilícitas, entre otros, de manera a buscar mecanismos legales y soluciones de fondo ante esta problemática que afecta, además, a las Comunidades Indígenas, así como a los propietarios de inmuebles privados asentados dentro de los límites de la Reserva para Parque.

La reunión fue aprovechada por los propietarios de inmuebles ubicados dentro del área de la Reserva para Parque para realizar sus reclamos, remarcando las constantes invasiones de personas que dicen ser campesinos sin tierra, los cuales ingresan al área protegida para deforestar ilegalmente, extraer rollos, elaborar carbón y, finalmente cultivos ilícitos, todo lo cual afecta irreversiblemente el ecosistema del lugar.

Los nativos, por su parte señalaron que los invasores los acosan en su mismo territorio comunal y que incluso causan incendios para hacerlos huir y abandonar su comunidad.

En ambos casos solicitaron mayor firmeza de las autoridades e instituciones responsables para aplicar la ley en todo su rigor contra los promotores y causantes directos de los mencionados delitos.

Representantes de las organizaciones civiles que trabajan por la conservación del Parque, como Procosara y WWF, mencionaron la necesidad de flexibilizar la categoría aplicada a la Reserva para Parque San Rafael, adecuándola a la realidad actual.

Apelaron a la voluntad política para viabilizar estas consideraciones y solicitaron asimismo reactivar el denominado Comité de Gestión intersectorial de la reserva para Parque Nacional San Rafael.

Posteriormente el Ministro Ariel Oviedo manifestó el compromiso de la institución a su cargo a través de las diferentes direcciones para buscar una solución participativa a los problemas mencionados, indicando también que está a disposición la sede ministerial para iniciar los trabajos con todos los sectores interesados en formar parte del Comité.

Dicho encuentro fue finalizado con las palabras del Presidente de la CONADERNA Senador Juan Afara; destacando el espíritu de diálogo de los distintos sectores y animando

Palacio Legislativo, Planta Baja

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145242

email: conaderna.py@gmail.com

DG/lv

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

a superar los desafíos relacionados muchas veces con la falta de recursos financieros o humanos para afrontar las acciones necesarias. Remarcando la importancia de reactivar el Comité de Gestión. Indicó además que el cultivo y tráfico de marihuana desde la reserva natural es un tema delicado, pues afecta a las comunidades aledañas y destruye la vida de muchas personas.

También solicito al jefe de policía de Itapúa que haga llegar informe de lo que sucede en la zona de la reserva, remarcando a la SENAD realizar un plan de acción de manera a redoblar esfuerzos.

Finalmente Instó a los indígenas y propietarios de inmuebles a cruzar la información disponible sobre los presuntos criminales y organizaciones delictivas que operan desde la Reserva para Parque, de manera a encontrar el camino para las soluciones de fondo.

2. Verificación in situ de comunidades Indígenas y entrega de kits de alimentos donados por la Embajada de Qatar en nuestro país.

También hemos realizado recorridos para verificación de las comunidades indígenas asentadas en el área de la reserva para parque San Rafael, en la cual se pudo constatar la falta de acceso de servicios de salud, la degradación de los remanentes boscosos de las comunidades indígenas producto de los incendios forestales, la tala indiscriminada, la falta de caminos que imposibilita el acceso y salida de los nativos específicamente de la Comunidad Arroz Tegúe.

En dicha visita hemos aprovechado también para realizar la entrega de kits de alimentos donados por la Embajada de Qatar en nuestro país a las siguientes comunidades indígenas:

- Comunidad Indígena Jukeri, que cuenta con 74 familias.
- Comunidad Indígena Agosto Poty, que cuenta con 35 familias.
- Comunidad Indígena Arroz Tegúe, que cuenta con 26 familias.
- Comunidad Indígena Karanda, que cuenta con 15 Familias y se encuentra en el distrito de Tava'i, Departamento de Caazapá.

Se anexa registros fotográficos de las actividades.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

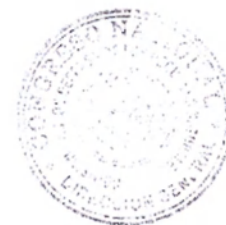


CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5
DG/lv

Fax: 4145242

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5
DG/lv

Fax: 4145242

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

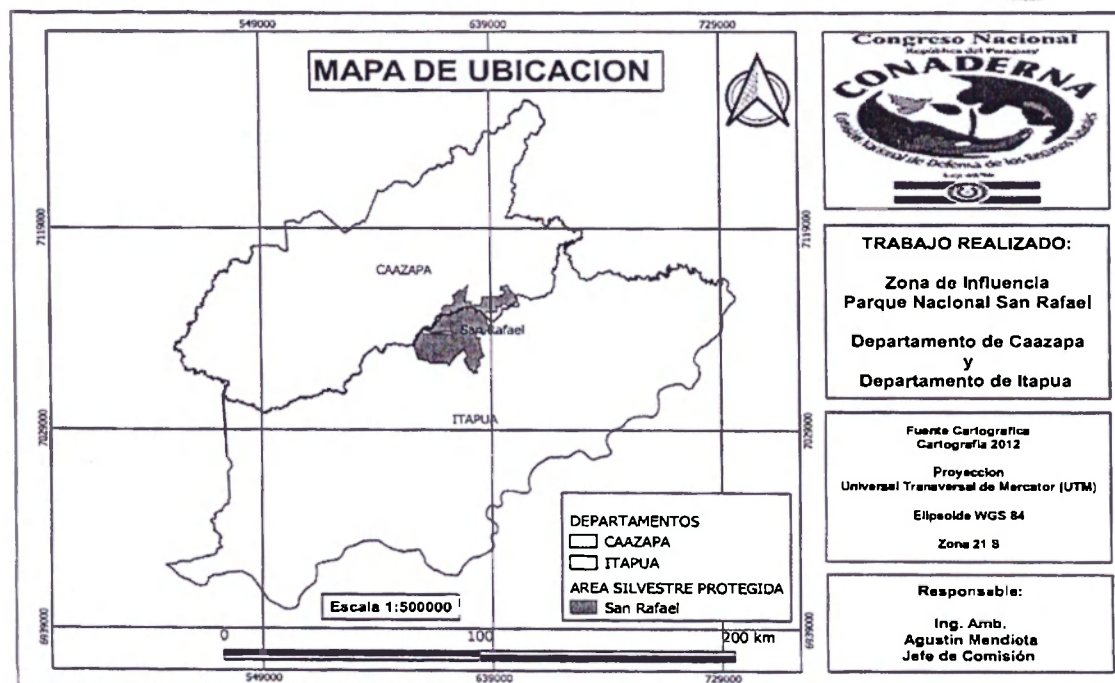


CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5
DG/lv

Fax: 4145242

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5
DG/lv

Fax: 4145242

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

RESERVA PARA PARQUE NACIONAL SAN RAFAEL

Reunión interinstitucional y verificación in situ

Visita a Comunidades Indígenas

Fecha: MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2020

COMITIVA DE AUTORIDADES

1. **JUAN E. AFARA**, Senador de la Nación, Presidente de la CONADERNA
2. **ANTONIO APURIL**, Senador de la Nación, Relator de la Comisión Asesora de Lucha contra el Narcotráfico del Senado
3. **ARIEL OVIEDO**, Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible
4. **BASILIO FRANCO**, Asesor Jurídico del INDI
5. **PEDRO GALLI ROMAÑACH**, Presidente de la ARP

Comitiva TECNICA vía terrestre

CONADERNA

Lic. Liduvina Vera, Directora General

Cel. 0981445525

COMISION LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

Abg. Rubén Rolón, Director

MADES

Sr. Rafael Sosa, Director de Áreas Protegidas

INFONA

Ing. Dario Jiménez, Director Oficina Regional

SENAD

Director Antidrogas

FISCALES DE LA ZONA

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Temas a tratar

Situación actual de la Reserva – Problemas e ilícitos

Propuesta de cambio de categoría de manejo: Parque Nacional- Reserva de Recursos Manejados – Comunidades Indígenas

Análisis, debate, propuestas, acuerdo de cooperación interinstitucional.

- 2. PARADA EN EL AREA BOScosa DE LA RESERVA EN UN PUNTO QUE SE VISUALIZA LA SITUACIÓN ACTUAL DEL BOSQUE**
- 3. VISITA A LA COMUNIDAD INDIGENA ARROZ TEGUE – DISTANCIA 9KM**

Entrega de kit de alimentos donados por la Embajada de Qatar

Verificación in situ de las condiciones de vulnerabilidad de la comunidad a consecuencia de la quema. Propuesta de implementación de proyecto de desarrollo sostenible con la Comunidad

- 4. VISITA A LA COMUNIDAD INDIGENA AGOSTO POTY- DISTANCIA 2KM**

Entrega de kit de alimentos donados por la Embajada de Qatar

Verificación in situ de las condiciones de vulnerabilidad de la comunidad a consecuencia de la quema. Propuesta de implementación de proyecto de desarrollo sostenible con la Comunidad

- 5. VISITA A LA COMUNIDAD INDIGENA JUKERI- DISTANCIA 6KM**

Entrega de kit de alimentos donados por Embajada de Qatar

Verificación in situ de las condiciones de vulnerabilidad de la comunidad a consecuencia de la quema. Propuesta de implementación de proyecto de desarrollo sostenible con la Comunidad

- 6. ALMUERZO - MUESTRA DE LA EXPERENCIA Y LA ACTIVIDAD DESARROLLADA**

FIN DE LA ACTIVIDAD. TRASLADO TERRESTRE A LA PISTA DE MARIA AUXILIADORA. REGRESO POR VIA AEREA: 16HS.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

ITAPUA POTY

Milciades Benítez, Intendente

Representante CLAUDIO MAIDANA, Secretario de Medio Ambiente

ALTO VERA

Hernán Avalos, Intendente

SAN PEDRO DEL PARANA

Domingo Cáceres, Intendente

TAVAI

Miguel Bogado, Intendente

COMUNIDADES INDIGENAS

JUKERI

ARROZ TEGUE

AGOSTO POTY

Candido Britez de la pastoral indígena tavaí...

Comunidad Karanda

Manuel Ocampos cacique mbya

Fernando Arevalos, Cacique ache

PROPIETARIOS

SIEDFRIED SIEMENS

PAREX SA

HRISUK

CAMPOS

VON STREBER

HAHN

HIROSHI

SALOMONI

OCAMPOS

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

CECTEC

IDEA

CUERPO DE PAZ

BOMBEROS FORESTALES

Isacio Espínola

FAPI

Hipolito Acevei

ORGANIZACIÓN INDIGENA TEKÓ YMA JEE'A PAVE

Alberto Vázquez

CERI

RED DE CONSERVACIONES EN TIERRAS PRIVADAS

INSTITUCIONES PÚBLICAS

INDERT

Ing. Olivia Cano, Gerencia Rural

BNF

Manuel Ochipinti, Gerente Gral. de Planificación

Dr. Enrique Dami

GOBERNACION DE ITAPUA

Gobernador JUAN SCHMALKO

Representantes

Ing. Tamara Villalba, Secretaria de Medio Ambiente

Ing. Jorge Ibañez, Secretario de Asuntos Indígenas

GOBERNACION DE CAAZAPA

Abg. Pedro Díaz Veron

Representantes:

INTENDENTES MUNICIPALES

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Abg. Erico Avalos
Abg. Raquel Bordon

FUERZAS MILITARES

POLICIA NACIONAL- DEBOA

Sub Crio. Erith Ortega, Jefe Departamental Alto Paraná e Itapúa

Crio. Gral. Insp. Germán Real

Crio. Gral. Insp. Arsenio Correa

DESARROLLO

- 1. REUNION INTERINSTITUCIONAL CON AUTORIDADES NACIONALES, ONG, PROPIETARIOS DENTRO DE LA RESERVA PARA PARQUE NACIONAL SAN RAFAEL**

HORA: 09:30

Punto de reunión: Estancia LA BELGA o PAREX SA

INVITADOS

ASOCIACION RURAL DEL PARAGUAY

Ceferino Méndez, CONALCART

ONG QUE TRABAJAN EN LA RESERVA

GUYRA PARAGUAY

Rodolfo Ruiz, Jefe Estación Kanguery

PROCOSARA

Celia Garallo

WWF

Lucy Aquino

Calixto Saguier

Lucas Mongelos

CEAMSO